

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2/2023**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 26 de abril de 2023  
Inicio: 9:30 horas  
Término: 10:00 horas  
Lugar: Avenida Parque Isidora N°1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

**Asisten los siguientes consejeros:**

1. Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Sra. Blanca Palumbo Ossa
3. Sr. Felipe Cabezas Melo
4. Sr. Humberto Espejo Paluz
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Directora de la Unidad Legal y Secretaria de la presente sesión.

**TABLA:**

1. **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y MEJORA CONTINUA DE APLICACIONES LEGADAS**

\*\*\*\*\*

Como prevención, el Presidente solicita que la exposición de los temas en tabla sea sucinta, ya que los mismos fueron abordados y analizados en el Comité de Administración desarrollado el día de ayer, 25 de abril.



## 1. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y MEJORA CONTINUA DE APLICACIONES LEGADAS

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere al proceso de Licitación llevado a cabo respecto del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas.

A continuación, el Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso señala que dicho proceso se basó en la necesidad de mantener bajo contrato de Soporte a los aplicativos legados del Coordinador, ampliar a 34 la cobertura de aplicaciones y estructurar la licitación para adjudicar a los mejores proveedores según demanda de servicios y experiencia, buscando asegurar el funcionamiento de los aplicativos legados y su adaptación hasta el término de su vida útil, además de generar capacidad especializada, ordenando aplicaciones por grupos. A continuación, el señor Donoso se refiere a cómo se llevó a cabo el proceso de licitación, señalando que, de las 6 ofertas presentadas, sólo 3 pasaron a la etapa de evaluación económica, al no haber cumplido las otras con el mínimo requerido para la evaluación técnica. Informa, además, que luego de la etapa de mejora de las ofertas presentadas, se recomienda adjudicar el servicio de Mantenimiento Correctivo, Mantenimiento Evolutivo y Canal Digital al proveedor **INDRA Sistemas Chile S.A.**, por un monto de **84.000 UF** (IVA incluido) en un contrato a 36 meses, considerando un plazo inicial de 24 meses y una renovación por 12 meses, además de una cláusula de salida en cualquier evento con 120 días de antelación y considera 3 meses de transición inversa al término del servicio.

Por lo anterior, y considerando que el costo excede las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar la adjudicación de la Licitación del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas a INDRA Sistemas Chile S.A.

Luego de revisados los antecedentes, el Consejo Directivo acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, aprobar la adjudicación del proceso de Licitación del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas a INDRA Sistemas Chile S.A., en los términos de la presente acta.

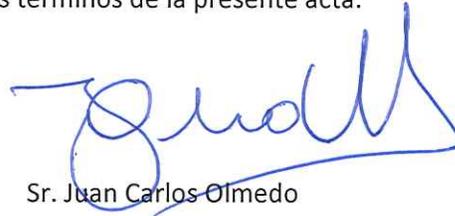
Siendo las 10:00 horas, el Presidente pone fin a la sesión.

*Handwritten signatures in blue ink:*  
- A signature that appears to be "jes" with a flourish.  
- A signature that appears to be "f." with a flourish.  
- A signature that appears to be "SP" with a flourish.

**ACUERDOS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 2/2023**

**ACUERDO Nº EX.-Nº2/2023-01**

En Sesión Extraordinaria Nº2/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de abril de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la adjudicación del proceso de Licitación del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas a INDRA Sistemas Chile S.A., por un periodo de hasta 36 meses en los términos de la presente acta.



Sr. Juan Carlos Olmedo

**Presidente**



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

**Vicepresidente**



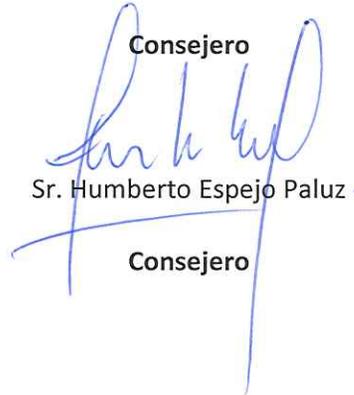
Sra. Blanca Palumbo Ossa

**Consejera**



Sr. Felipe Cabezas Melo

**Consejero**



Sr. Humberto Espejo Paluz

**Consejero**